



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 - Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°448-2023-CF-FIIS

Callao, 04 de Septiembre del 2023

Visto, el PROVEÍDO N°236-2023-D-FIIS, de fecha 31 de agosto del 2023, en el cual se remite el OFICIO 071-2023-DEPIS-FIIS, de fecha 25 de Agosto del 2023, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, referente a la PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE LA MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 1998 Y DEL PLAN DE ESTUDIOS 2016, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 32° de la Ley Universitaria Ley N°30220, norma sobre las Facultades, estableciendo que las mismas son unidades de formación académica, profesional y de gestión; de igual modo el Art. 70° numeral 2, 3 y 5, norma las atribuciones del Decano, es dirigir académica y administrativamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos, Directores de las Escuelas Profesionales, Unidad de Investigación y la Unidad de Posgrado, respectivamente; concordantes con los artículos 187° y 189° y sus numerales del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, los artículos 288° numeral 9 y el artículo 289° numeral 1, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establecen como derechos y deberes de los estudiantes, la de recibir una formación académica de calidad que les otorgue conocimientos generales, específicos y de especialidad para el desempeño profesional y herramientas de investigación; dedicándose con esfuerzo y responsabilidad a su formación académica y profesional, participando activamente en las labores universitarias.

Que, con Resolución N°102-1998-CU de fecha 19 de octubre de 1998, fue aprobado el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas; en el cual se encuentra el Cuadro de las asignaturas del Plan de Estudios 1998.

Que, con Resolución N°060-2016-CU de fecha 03 de junio del 2016, fue aprobado el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas; en el cual se encuentra el Cuadro de las asignaturas del Plan de Estudios 2016.

Que, existiendo Estudiantes que necesitan avanzar con sus respectivos Planes de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas y puedan Egresar; es necesario la PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE LA MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 1998 Y DEL PLAN DE ESTUDIOS 2016.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, de la FIIS, del día lunes 04 de Septiembre del 2023, se aprueba la necesario la PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE LA MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 1998 Y DEL PLAN DE ESTUDIOS 2016, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1° **APROBAR**, la PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE LA MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 1998 Y DEL PLAN DE ESTUDIOS 2016, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao, como se detalla en el siguiente cuadro:

CONTINUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 - Bellavista, Teléfono: 469-0701

PAG.002
RESOL.N°448-2023-CF-FIIS

LISTADO DE ASIGNATURAS PLAN CURRICULAR 1998

CÓDIGO	N°	ASIGNATURA	HT	HP	HL	TH	CR
NOVENO CICLO							
PSI095	50	Sistema de Información Gerencial	2	2	0	4	3

LISTADO DE ASIGNATURAS PLAN CURRICULAR 2016

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	HL	TH	CR
SEGUNDO CICLO						
SOG205	Dibujo y Geometría Descriptiva	1	4	0	5	3

2° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS

MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO (e)

Karol
C.C.:Archivo